

# La Unidad

UNIDAD PARA LUCHAR, UNIDAD PARA VENCER

SERGIO RAMIREZ:

## Jamás Nos Rendiremos

por G. PEREZ (en Managua)

COSTA RICA:

## Otro Peón imperialista

CENTROAMERICA:

## ISRAEL: Armero de las Dictaduras

por Carlos Fazio



Nicaragua frente a la agresión: todos participan en la defensa

EDITORIAL

# No Esperar Más: PARO GENERAL

### ELECCIONES EN ANCAP

#### TRIUNFO DE LOS SECTORES COMBATIVOS Y POR LA DEMOCRACIA SINDICAL

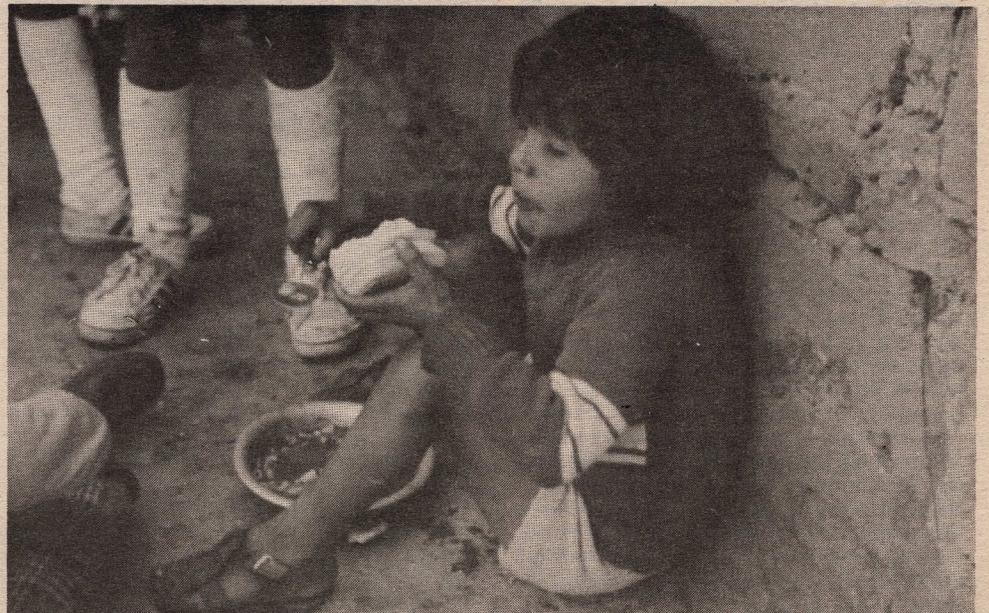
Los datos que tenemos no son definitivos sino producto de un conteo primario que no sufrirá grandes variaciones:

Lista 29 de enero .....	44 %
Lista 1 .....	25 %
Lista 1ero. de mayo .....	19 %
Lista 1931 .....	10 %

La Lista 29 de enero fue integrada o apoyada por sectores que han conducido en el último período a la Federación ANCAP, que fueron puntales en su organización y defienden la participación permanente de las bases. La lista 1 representa a la antigua dirección de la Federación que la condujo en el período anterior al golpe. La 1ero. de mayo cuenta con el apoyo del Partido Nacional y la 1931 con el sustento de los colorados.

En el sector Manga triunfó con el 50 % de los votos la lista 17 de Octubre encabezada por Carlos Correa, entrevistado por La Unidad en el número anterior.

En el sector Refinerías, Turnantes y Tablada — posiblemente uno de los fundamentales de la Federación — el consejo sectorial quedó integrado por dos compañeros de la lista 1, dos de la lista 18 de enero, y 5 de la 29 de enero. Esto significa que el sindicalismo combativo tiene una mayoría de 7 a 2, en esta sección clave de la Federación.



BELLA UNION:

## UTAA: Por la Tierra

Con su estrecha y pobre previsión política los militares dejaron una molesta herencia a los políticos burgueses. Nos referimos a la obligación de los participantes en el acuerdo del Club Naval de transformar la Asamblea Legislativa en Asamblea Nacional Constituyente desde el 1º de julio, al 31 de octubre de este año, para deliberar sobre las modificaciones que el Acto 19 incorporó a la constitución de 1967 y elaborar proyectos que sean sometidos a plebiscito el 24 de noviembre del año en curso.

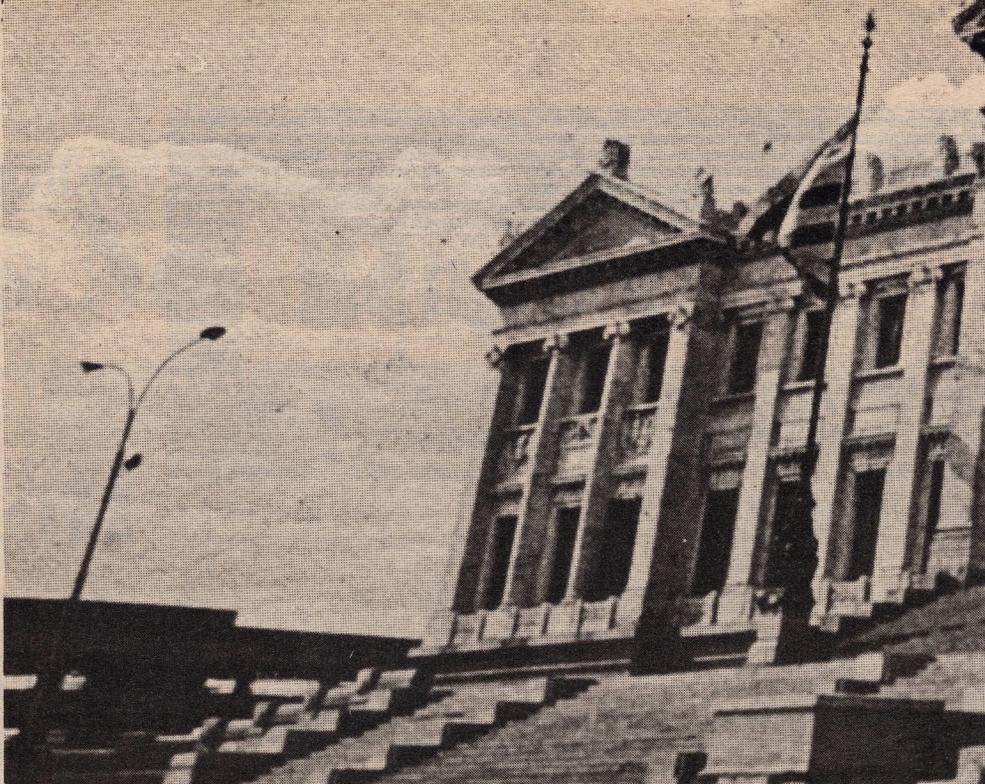
Es indudable que la pretensión militar era que los institutos represivos del Acto 19 fueran incluidos en un proyecto de reforma constitucional, sobre la cual seguramente el Partido Colorado se comprometió con los mandos, para volcar todo su apoyo político en la aprobación plebiscitaria.

¿Cuál es el cambio acontecido para que hoy el Vicepresidente de la República entusiasta defensor de los acuerdos del Club Naval afirme que lo mejor es reunirse y disolverse en un solo día, refiriéndose a la Asamblea Constituyente?

Es que, actualmente, hay un convidado de piedra en la Asamblea Constituyente, que no fue previsto ni por los militares ni por los reaccionarios líderes colorados que durante el año pasado cantaron loas a las bondades del Acto 19. Nos referimos a la inquietud social y política que actualmente agita a los trabajadores y el pueblo en general. Es en un marco de huelgas, ocupaciones, protestas y movilizaciones que debería desarrollar sus deliberaciones la Asamblea Constituyente prevista por el "pacto". Pero además a esto, se suma la relación de fuerzas existentes en el parlamento, que coloca al partido de gobierno como la "mayor minoría" y dependiendo de los otros partidos para la aprobación de cualquier proyecto de reforma constitucional.

Con una agitación social en crecimiento y con mayoría de la oposición en la Asamblea Legislativa sería de enorme costo político para los Colorados, la defensa de cualquier instituto represivo que quisiera agregarse a la constitución del 67.

El "experiente" Ministro del Interior, Carlos Manini Ríos, sintetizó en pocas pala-



## En Medio de la Agitación Social

bras la inconveniencia de una discusión constitucional: **"tocar ahora la Constitución es crear problemas, incitar a la discrepancia y a los desórdenes"**.

Por boca del Dr. Jorge Batlle la mayoría colorado ya expresó su posición de **"ratificar la vigencia plena de la Constitución de 1967"** es decir, abandonar toda pretensión de hacer más represiva la carta constitucional, actual, como pretendieron en un primer momento.

Los colorados han decidido, que el mal menor es derogar el Acto 19 y no tocar la Constitución del 67, cerrando toda posibilidad de una discusión constitucional en acuerdo con los otros partidos.

Es que, en la situación actual, si se desarrollara una discusión democrática

en el país sobre el problema constitucional es evidente que la población estaría en favor de barrer con todos los artículos represivos de la Constitución, como por ejemplo el que permite instaurar Medidas Prontas de Seguridad, que hartamente utilizado por Pacheco, preparó a principios de los 70' el manotazo militar al poder.

Es por eso que Tarigo quiere terminar en un día la convocatoria de la Asamblea Constituyente. El clima social en el país presiona hacia la apertura de nuevos espacios democráticos y no sería raro que en esta situación, no sólo fueran cuestionadas las normas represivas de la Carta del 57, sino que además la oposición parlamentaria se viera presionada a proponer reformas constitucionales que incluyeran, por ejemplo, la condena de los delitos de

lesa humanidad, el desconocimiento a la deuda externa contraída por gobiernos de facto o la prohibición a mantener nuestra participación en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) principal yugo que nos subordina militarmente al imperialismo.

Estas u otras propuestas podrían ser presentadas al calor de la movilización popular por los representantes del Frente Amplio en el Parlamento y se podían constituir en un proyecto de reforma constitucional, que no es de descartar, podría alcanzar una votación importante en el plebiscito, previsto para noviembre. De esta manera esta Constituyente que fue planificada para que surgiera de una votación restrictiva (con partidos y candidatos proscriptos, con presos, exilados y desaparecidos) como fue la realizada en las últimas elecciones, podría transformarse en un boomerang contra el autoritarismo que la pergeñó.

Esto no significa que nosotros los socialistas tengamos ilusiones de que los problemas nacionales se pueden resolver por la vía de la reforma constitucional. Muy por el contrario, sólo confiamos en la movilización de las masas y junto a éstas, somos defensores intransigentes de todas las conquistas democráticas que ellas realicen.

Los partidos patronales quieren liquidar rápidamente la Constituyente para que no se convierta en un factor de desestabilización del gobierno.

Los partidos obreros y populares podrían utilizar esta Constituyente que fue planificada contra el pueblo, para agitar sobre una serie de reformas de fondo en la organización del país. Es decir para presentar las salidas populares a la crisis y la dependencia y enfrentarlas a las propuestas del gobierno, y llevarlas en último término al voto de toda la población.

Es decir, lo que proponemos es utilizar la Constituyente al servicio de las masas, sin crear falsas esperanzas: en las reformas y sin permitir tampoco que el Gobierno nos escamotee esa instancia de discusión democrática, que fue planificada por el autoritarismo para ser utilizada contra el pueblo y que hoy éste, al calor de la movilización puede utilizar a su favor.

# Asamblea Constituyente

Dentro de pocos días sesionará la Asamblea Constituyente, en virtud de lo previsto en el Acto Institucional N° 19. Para la conciencia cívica de nuestro pueblo —esa conciencia que fue mantenida en alto durante estos oscuros años, aún en el silencio y aún con sostenida paciencia— es una excelente oportunidad para hacer oír su voz, para hacer efectivos sus reclamos.

Esta Asamblea Constituyente surge cuando han transcurrido pocos meses de funcionamiento de las instituciones democráticas, es decir, aparece incrustada cuando se demandan no pocos esfuerzos para asegurarlas y afianzarlas. Es por esta razón que, aún cuando ella estaba prevista dentro del discutido y discutible Acto N° 19, se dice que va a ser de corta duración, que se va a soslayar o a postergar la resolución de tantos problemas que afligen al país. Si bien es cierto que habrá una incidencia real en estos aspectos, podemos preguntarnos, con legítimas razones, si no será, por el contrario, una ocasión no desperdicable para afianzar precisamente a la democracia. Y ello tiene que ver, justamente, con la consideración de cuales son los límites en que actuará la Constituyente. En otros términos: ¿sólo se considerarán las previsiones del Acto N° 19, que han merecido, por lo demás, un pronunciamiento popular contrario, o podrán abarcarse otras realidades, otros grandes temas que empujan como la vida misma, que están latehentes también en nuestro pueblo?

Nos resulta indiscutible sostener que la Asamblea Constituyente no está constre-

ñida por el tratamiento singular, único, de las disposiciones del Acto N° 19. Ella es soberana, por lo tanto puede tratar otros temas, otros grandes temas, agregamos, que esperan ser consagrados por la norma de mayor jerarquía dentro del ordenamiento jurídico. La soberanía, en toda su plenitud existe radicalmente en la Nación, como establece el art. 4º de la Constitución; es ejercida directamente por el Cuerpo Electoral (en los casos de elección, iniciativa y referéndum, e indirectamente por los Poderes representativos que establece la Constitución, todo conforme a las reglas expresadas en la misma (art. 82 Const.).

Entre estos grandes temas hay uno que es insoslayable y que va ganando su lugar preferente en las legislaciones del mundo entero. Es el tema que tiene que ver con la promoción y la defensa de los derechos humanos. Y este tema, también, se relaciona directamente con el contenido del Acto N° 19.

Ningún esfuerzo será vano para ello; y nada mejor que utilizar las vías de las instituciones democráticas para consagrar la real vigencia de los derechos fundamentales del hombre. Creemos que, por encima de sutilezas y discusiones tradicionales sobre este tema, el fortalecimiento de las instituciones democráticas es exigido por las circunstancias actuales, es el medio por el cual el pueblo puede plasmar sus legítimos intereses.

Siempre que, por supuesto, exista una actitud militante, enérgicamente crítica del pueblo, porque la Constituyente cumplirá su papel si es acompañada por la expresión

de la voluntad popular. Si se adecua a la conciencia cívica del pueblo. Y siempre también —evidentemente— que la Constituyente tenga muy claro que es a esa voluntad soberana que debe responder, es a los anhelos postergados, oscurecidos y aún negados del pueblo entero que debe recoger y hacer suyos. Es decir, también, que ella no debe enfrascarse en discusiones estériles, en largos discursos inoperantes, en condicionamientos meramente políticos. Su tarea no debe dar la espalda, tampoco, a la ardua labor legislativa que debe incrementarse y acentuarse especialmente para encontrar las soluciones que la salud, el trabajo, la vivienda, la enseñanza (para mencionar sólo los más quemantes grandes temas de la ciudadanía) esperan largamente. Y también para encontrar los caminos que lleven a una defensa de la soberanía nacional, a una defensa de la vida independiente del país, sin sujetarse a las urgencias y a los dolores de la deuda externa y de la explotación del Imperio. Caminos todos que —éstos sí— llevan a la pacificación tan mentada.

Volviendo a nuestra reflexión anterior: es urgente que se consagren disposiciones que amparen mejor a los derechos elementales, del hombre, y que rompan definitivamente las sombras acechantes del terrorismo de Estado, de los delitos de lesa humanidad que son su secuela directa. Esta sería —repetimos— una oportunidad excelente para ello. Desde luego que la realidad o que los hechos pueden ignorar, en definitiva, a la norma constitucional,

pueden violarla. Pero es oportuno recordar que la consagración del repudio decidido a todo aquello que lesione los derechos fundamentales del hombre, su dignidad y su realización es objeto de pronunciamiento explícito en los más modernos órdenes jurídicos, motivo de legislación por parte de las Naciones Unidas, recomendación de Amnistía Internacional en sus 12 puntos para la prevención de la tortura (publicados en "La Unidad" de 7.XI.84). Será un sistema preventivo, sí, pero forma parte también de esa labor de todos los días —aún pedagógica— en esta materia crucial de nuestro tiempo.

La tarea de la Constituyente, entonces, será eficaz en cuanto no se pierda en estériles discusiones y afronte con entereza, creatividad y convicción no sólo lo relacionado con el Acto N° 19 sino aquellos temas nacionales que esperan ser consagrados por la norma fundamental.

La movilización popular así lo pide, con especial acento, con expectativa cierta.

VS



AÑO I — N° 13 —

Miércoles 19 de junio de 1985

**Redactor Responsable:** Pablo Chocho.  
**Domicilio:** Echeverría 3365 Apto. 1.  
**Redacción:** Guayabo 1710.  
**Autorización del Ministerio de Educación y Cultura:** Carpeta N° 114. Año 84 Inc. 7378. **Dirección de Industrias:** I 2427.  
**Impreso en Polo Ltda. Distribuye:** Berriel y Martínez - Paraná 750. Tel. 90.51.55.

D.L. N° 202.802/84.

# Solidaridad con LA UNIDAD



LA UNIDAD no es un punto de partida; fue precedido del periódico clandestino "Unidad Socialista", cuya actividad la cumplió desde enero de 1978 a setiembre de 1984. Es para todos un trabajo periodístico que tuvo sus facetas; que salvó todas las formas restrictivas de la dictadura, para luego convertirse en el periódico que lucha por la unificación de las masas del país, junto a las demás tendencias obreras y su prensa. Como está al servicio de los oprimidos y explotados, no tiene el respaldo con que cuenta la prensa patronal. Nuestro sostén deviene del aporte de todos sus lectores, a los cuales reclamamos su ayuda solidaria.

## DESTITUIDOS BANCARIOS

# Los Banqueros Violan Legislación Vigente

Quizás, el problema de los destituidos sea una de las heridas más importantes que nos ha dejado el régimen militar que asoló a nuestro país durante la última década.

Sin embargo para el gremio bancario, como para muchos otros, la pesadilla autoritaria comenzó a golpearnos antes de que los militares accedieran al poder en 1973.

En 1969 durante el histórico conflicto que llevó adelante el Sindicato bancario (AEBU), en reclamo del cumplimiento de sus derechos, que habían sido avasallados por la patronal banquera, ésta actuó amparada en el autoritarismo que ya campeaba durante la gestión del Partido Colorado con Pacheco al frente.

Así se recurrió a la militarización de los empleados de la Banca Privada (algo sin precedentes en nuestro país) y a la persecución sistemática de todos aquellos que se resistieron al ataque a que se pretendía someter a los trabajadores. Resultado de esta política son despedidos 182 compañeros. Luego de meses de durísimo conflicto, y de innumerables tratativas de parte de AEBU se llega a una fórmula con relación a estos a estos compañeros que si bien no atendía el problema ocupacional de los mismos, si atendía por un plazo de cinco años un medio de subsistencia, pasados los cuales dichos compañeros o se jubilaban o quedaban automáticamente cesantes.

Esta "solución" parcial al problema se alcanzó como resultado de importantes luchas del gremio. Posteriormente se sanciona la Ley 14.047, que establecía el reintegro de los 182 compañeros a sus respectivos lugares de trabajo. Por 1977 (vencido ya el plazo de cinco años) ahora bajo el amparo del gobierno militar y contando con su directa complicidad, se intimida a estos compañeros mediante la amenaza, por parte de autoridades policiales, de prisión y proceso para aquel que "osara" reclamar el derecho que le confería la Ley.

Hoy el problema de los Destituidos es un problema de principios para nuestro sindi-

cato. En momentos que nuestro país comienza a transitar los caminos de la democracia y en que se impone el más absoluto respeto por el Derecho y la Ley, la patronal banquera, dando una clara muestra de lo que para ella significan la Democracia y la Ley, desconoce lo dispuesto en el Ley 14.047 que como dijéramos establece la reposición de los 182 compañeros a que nos referíamos.

Reafirmando lo anterior, el propio Ministro de Trabajo Lic. Fernández Faingold manifestó ante la Comisión Parlamentaria que se ocupa del tema, que para el caso de los 182 destituidos de la banca privada del año 1969 no correspondía la sanción de una Ley, puesto que la misma ya existía y era la 14.047. En consecuencia sólo falta que se dé cumplimiento a la misma.

Hasta el momento la Asociación de Bancos del Uruguay no ha dado cumplimiento a tal legislación y ha procurado dilatar permanentemente una solución al problema de los Destituidos.

Cabría preguntarse por qué el Poder Ejecutivo no impone a la ABU el cumplimiento de la Ley?

Nosotros pensamos que una vez más, como ha ocurrido siempre, seremos los trabajadores quienes con nuestra movilización lograremos que se cumpla la Ley y que se haga Justicia de una vez por todas. Por ello el regreso de los 182 y de todos los Destituidos a sus lugares de trabajo, dependerá en definitiva, del impulso que le demos con nuestra movilización a los planteos que ya se le han realizado a la patronal.

Pensamos en definitiva que LOS DESTITUIDOS YA HAN ESPERADO DEMASIADO, ES HORA DE QUE SE HAGA JUSTICIA Y RECUPEREN SUS LEGÍTIMOS PUESTOS DE TRABAJO, con ello no sólo se subsanará una situación injusta, sino que además estaremos dando un importante paso en el restablecimiento de bases sólidas para transitar en Democracia hacia un futuro mejor.

P. Chocho  
Junio/85

## editorial

# No Esperar Más: PARO GENERAL

El día que este periódico sale a la calle culmina el Plan de Movilización aprobado por el PIT-CNT a principios de junio. De los puntos centrales de la Plataforma del 1° de mayo, el movimiento sindical aún no ha conquistado ninguno.

El Poder Ejecutivo va a laudarse en los Consejos de Salarios sin que se haya alcanzado en los principales gremios —Bancarios es uno de ellos— acuerdos entre los trabajadores y la patronal. Y va a laudarse en base al "techo" del 22% de aumento correspondiente al costo de vida del trimestre marzo-mayo. Por encima de ese 22% los que otorguen aumentos no los pueden pasar a los precios y por tanto ese es el límite que quieren marcar para los incrementos salariales los empresarios.

Por su parte la patronal se opone terminantemente al aumento del 30% a partir del 1° de marzo que reclama la central. Mientras tanto a la cantidad de conflictos que había, se han ido sumando otros gremios con sus medidas de movilización.

Algunos de ellos como Municipales, inicia su tercer conflicto en pocos meses reclamando aumentos nominales (esta vez de N\$ 4.000), para poder alcanzar la inflación.

La atomización de la lucha sindical no pudo ser superada por este Plan de Movilización que finaliza, sin haber logrado la unificación de los conflictos y sin poder sintetizar los reclamos de los trabajadores.

Por otra parte la división de esfuerzos de los distintos gremios debilita los reclamos sindicales a pesar de la cantidad de trabajadores movilizados que hay en el momento.

150 conflictos se contabilizaban para los 100 días de gobierno de Sanguinetti. ¿Alguien puede dudar que luego de 12 años de Dictadura, alguno de los conflictos lanzados por los trabajadores no contaba con plena razón? Pero si analizamos la plataforma de los distintos gremios y fábricas en lucha en este período, vemos que dos o tres puntos coinciden en todos los reclamos. El problema del salario en primer lugar, los destituidos en segundo, y el de la desocupación y las condiciones de trabajo luego.

La plataforma lanzada el 1° de mayo por nuestra central contempla en forma especial estos problemas prioritarios. En particular la recuperación salarial estaría garantizada con la propuesta del PIT-CNT: **Aumento del 30% a partir del primero de marzo, ajuste bimestral de salario por el costo de vida más un 5% de recuperación.**

Esta es una solución viable para garantizar la recuperación salarial,

mucho más efectiva que los aumentos nominales, que nos obligan cada pocos meses a volver a la movilización, mientras la inflación nos agujerea el bolsillo.

La propuesta salarial de la Plataforma del PIT-CNT contempla las necesidades de todos los gremios y sindicatos.

¿Por qué, entonces, no sumar todos los esfuerzos dispersos de los innumerables conflictos en un único reclamo?

El desgaste de los innumerables conflictos nos acecha. Pero más aún, la atomización de la lucha ha permitido una contra-ofensiva del gobierno. Ya el Presidente ha alertado sobre "un uso exagerado del derecho de huelga", y los colorados han retomado la campaña a favor de la reglamentación sindical y Paz Aguirre promueve una iniciativa legislativa a favor del voto secreto en las decisiones de los gremios.

Otra sería la situación si los trabajadores accionaran conjuntamente con medidas de movilización efectivas y escalonadas. Este es el sentido de la necesidad de un PLAN DE LUCHA que exprese la decisión de los trabajadores de imponer sus reclamos, en especial la recuperación salarial, y no aceptar migajas.

El Paro General no puede ser más soslayado. Los paros del Transporte colocaban a la orden del día una paralización total de 24 horas.

Hasta ahora se ha querido evitar el Paro General, a la ilusa espera de una acción positiva del gobierno respecto a los trabajadores. Mientras tanto los gremios en lucha se desgastan aislados y se desperdician esfuerzos.

Medidas contundentes del PIT-CNT, —en primer lugar un Paro General— es la única forma madura de encauzar la agitación social actual en beneficio de los explotados.

Y esto no significa resolver en forma aislada un paro de 24 horas, sino todo un Plan de Lucha que deje en claro al gobierno y la patronal que los trabajadores no van a detenerse hasta conquistar sus reclamos. Un plan unitario y centralizado de movilización que nos permita frenar las intenciones de la patronal y el gobierno de que los trabajadores paguen la Deuda Externa a costa de un aumento de la pobreza. El PIT-CNT puede contar, sin lugar a dudas con el apoyo de la INTERSOCIAL para llevar adelante su plataforma a través de un Plan de Lucha, ya que ésta expresa las necesidades prioritarias de los sectores populares del país. El movimiento sindical organizado está llamado a acaudillar la lucha social que hoy se desarrolla, con la condición de que la unifiquen, la centralicen, le dé objetivos claros y le marque metas y plazos.

CLINICAS:

# ¿Hospital Popular?



**Durante la última semana de mayo asistimos en el mayor hospital nacional a una campaña denominada "Reconstrucción del Hospital de Clínicas", dentro de la cual la dirección del hospital hizo una convocatoria popular de trabajo voluntario. El trabajo planificado consistía en la limpieza y hermoseedo del predio del hospital y su planta baja. La participación de la gente se logró con un vasto dispositivo publicitario hacia adentro y hacia afuera del Hospital y comprometiendo a las organizaciones sociales con lo que se denominó "Hospital popular".**

Las ideas rectoras de esa campaña que nucleó unas 500 personas, eran las de marcar simbólicamente la voluntad popular de reconstruir el "hospital del pueblo" apelativo fundado en el hecho de que el Hospital tiene una Comisión Directiva sustentada en el co-gobierno (docentes, funcionarios, estudiantes, egresados), a diferencia de los otros hospitales del Estado cuyos directores son nombrados por el Poder Ejecutivo y dependen del Ministerio de Salud Pública. Es por esto que se exhortó al trabajo voluntario no remunerado a fin de sentar la tesis de que el "hospital del pueblo lo reconstruye el pueblo".

En la presentación de la campaña hacia el funcionariado, el Director del Hospital tomó como ejemplo el trabajo voluntario en la reconstrucción del servicio sanitario de Nicaragua, combinándolo con los alcances que puede tener el poder popular aplicado a elevar la calidad de vida en un aspecto con connotaciones socializantes como lo es la Salud. Y relacionado esto con el trabajo voluntario en la reconstrucción de un servicio que también es un germen de poder popular —según el Director— pues los trabajadores lo gobiernan. Y esto independientemente que el Clínicas esté inmerso en una realidad nacional y bajo un gobierno que nada tiene que ver con el poder popular y los intereses de los sectores pauperizados del país.

La idea así presentada, superó en principio, la reticencia de los trabajadores del Hospital a realizar sacrificios extras, en función de que se explotó una condición que es natural dentro de cualquier sector de los trabajadores: la solidaridad con sus pares. En este caso la población pobre que se asiste en el H.C.

El sindicato, aun así, sin oponerse abiertamente a esta idea de "símbolo de declaración popular", como se le denominó, planteó que la campaña debía ampliarse a la denuncia sobre las condiciones materiales en las que está sumergido el Hospital y que son las mismas en que lo mantuvo la dictadura.

Esta seudo-reconstrucción, no es para los trabajadores del Hospital una perspectiva seria a la cual se pueda apostar la dignificación de la asistencia y la docencia, y el aumento de la calidad de vida de los trabajadores del Hospital de Clínicas.

Por tanto no escapa a nadie que la motivación principal para impulsar y participar de la campaña provenía de una identificación política con la dirección del H.C. y una promoción pública del staff que conduce el Clínicas.

Es así como las adhesiones de las organizaciones sociales se limitaron a los núcleos en los distintos gremios, del sector político que se identifica con la dirección del Hospital, como sustento al éxito de su gestión.

Como un elemento presente y determinante del encare puertas adentro de las soluciones para este "pedazo" de la realidad nacional que es el H.C. y la Universidad, esta orientación que venimos comentando se complementa con una política de suavizar las denuncias sobre la miseria presupuestal universitaria, haciendo eje en la necesidad de administrar lo mejor posible esa miseria.

Esto no significa que la Dirección del H.C. se oponga abiertamente a la lucha por un aumento presupuestal, pero sí es evidente una intención de no entrar en choques demasiado duros con el poder central.

Acertada o no esta explicación, el hecho es que la Dirección del H.C. no quiere desestabilizaciones a través de un organismo en el cual un partido tiene apostada su

imagen, y prefiere prestigiar a sus representantes, que denunciar la ruina en que mantiene el gobierno a este centro de docencia y salud.

Parece claro que por más aparato publicitario que se utilice no es posible vencer la resistencia natural de los trabajadores a poner parches en los profundos problemas de los servicios del Estado, por más co-gobierno que estos tengan y menos a costa de entregar más trabajo por el mismo salario, que por otra parte el propio gobierno cataloga de sumergido.

Pero limitaríamos nuestro análisis si no tocáramos otros objetivos que también engloba la campaña. Nos referimos abiertamente a la desestabilización de un sindicato —Unión de Trabajadores del H.C. (UTHC), en el que tienen notorio peso sectores combativos y democráticos y en el que, la campaña, promueve la división alrededor de la colaboración o no con la seudo reconstrucción.

Es por otra parte de resaltar que la campaña es lanzada en medio del conflicto que viene llevando adelante el sindicato, luego de dos paros con ocupación de 24 horas. El efecto es que se superpone la "reconstrucción" con las medidas de lucha fracturando la continuidad de éstas. Y esto es así por una sencilla razón, el trabajo voluntario es incompatible con el paro. La asamblea de evaluación del último paro se transformó en una discusión sobre la campaña, en base a la denuncia que hace el sector gremial que responde a la misma orientación política que la dirección del Clínicas, de que el sindicato (al tomar medidas de lucha) permanece ajeno a la "reconstrucción del H.C.". De hecho, la propia orientación que se le imprime a la campaña por parte de la Dirección entorpece los intentos del sindicato de convertirla en una acción de movilización y denuncia, quedando ésta eclipsada por la "solidaria" idea de brindar trabajo para hermoinear el "hospital del pueblo".

En último término no es el sindicato que entorpece la campaña de la Dirección, sino ésta la que por medio de una engañosa e inconducente campaña, sabotea el conflicto que venían desarrollando los trabajadores con su sindicato.

Pasando a las conclusiones digamos que la idea de "emulación y trabajo voluntario" sin que exista en el país "poder popular" es reaccionaria desde tres aspectos principalmente:

1) No es posible separar las condiciones de los funcionarios del H.C. del contexto de la "salida a la crisis" que el imperialismo y el gobierno patronal intentan imponer a los trabajadores del país. Vale decir, la calidad de la salud es un componente más del salario de los trabajadores y como tal debe ser tomada por estos. Por tanto no es una tarea de los trabajadores el paliar con trabajo extra esta deficiencia, sino exigir mayores recursos para la Salud.

2) Los trabajadores no somos responsables por la situación del H.C. por más co-gobierno que este tenga, pues este co-gobierno no cuenta con los medios necesarios para llevar al éxito la empresa de reconstrucción del H.C., que están en manos y son retaceados por el poder del estado, que no es "popular" sino patronal y pro-imperialista, por tanto es falso dar carácter de "poder popular" a una micro-parcela dependiente del estado burgués. El co-gobierno no debe servir para crear falsas ilusiones, sino para poner en claro las lacras del capitalismo. La cuestión no es ayudar al gobierno a administrar la miseria en la salud o en la enseñanza, sino reclamar mayor partida presupuestaria, y en detrimento de los gastos parasitarios de las FFAA, por ejemplo.

3) Si de sacrificio extra se trata no debe olvidarse que en el Clínicas el trabajador cobra un salario (NS 6.000) que promediamente constituye un quinto de la canasta familiar (NS 32.00 según Estadística y Censos), careciendo inclusive de seguro de salud.

No se puede edificar la idea de "Hospital popular" cuando al usuario se le cobra un promedio de NS 200 por una consulta en policlínica quedando a cargo del enfermo, la compra de remedios, placas y el pago de una eventual internación.

En la última edición del periódico de nuestro sindicato AEBU leíamos un artículo titulado "UNIDAD VERSUS PLURALISMO" en el que el compañero del gremio Carlos Bouzas daba su opinión respecto a que "no (se) entendía por qué, si en la mayoría de los países del mundo existen dos, tres y hasta cuatro Centrales Sindicales nacionales, en Uruguay nos conformamos con una sola" "(...) no (se) entendía como pueden convivir en una misma organización, individuos que defienden y adhieren a ideologías distintas..." (Estas preguntas le habían sido formuladas por un compañero europeo). La opinión que se vierte en el artículo nos dejó algunas dudas debido al enfoque que se da al tema. Entendimos, entonces necesario realizar algunas precisiones que las que pensamos contribuirán a esclarecer el problema

## Unidad en el Pluralismo

En primer lugar quisiéramos indicar que compartimos los conceptos vertidos por el compañero en cuanto a que "... un sindicato es una organización creada por los trabajadores para la defensa de sus intereses comunes". De esta afirmación sin dudas deviene la conclusión natural y lógica de que los intereses de todos y cada uno de los trabajadores están más allá de su ideología o religión. Esta conclusión nos define claramente uno de los principios rectores de nuestro movimiento sindical, y el carácter CLASISTA que históricamente ha adoptado. Esta posición de nuestra Central ha sido y afortunadamente seguirá siendo, uno de sus principios rectores. Y uno de los que ha sido defendido con mayor consecuencia por nuestro movimiento sindical. Ello ha quedado más que demostrado y para ello bastaría recordar la jornada previa al 1º de mayo de 1984, en que los trabajadores democráticamente, decidimos no compartir el estrado de nuestro acto con los representantes de los partidos políticos patronales. En esa instancia el principio de nuestra PIT-CNT de su absoluta INDEPENDENCIA DE CLASE, lo que implica su independencia de la patronal, del gobierno, y de los partidos políticos, fue reafirmado una vez más. Pensamos que la conquista de nuestro movimiento sindical de una Central Única significa un paso cualitativo importante, el que no es otra cosa que el reflejo de una comprensión cabal del conjunto de los trabajadores del contenido de la definición a la que nos referíamos anteriormente.

Esto, sin duda, no puede implicar de ninguna manera que la sola comprensión de lo anterior signifique que el trabajador se transforme en un ser apolítico o carente de ideología. Lo que ocurre es que los trabajadores, firmes en nuestra concepción clasista hemos consolidado nuestra Central.

Así cuando la dictadura realizó algunos intentos amarillos y divisionistas, como el de la CGTU, recibió la respuesta que corresponde de los trabajadores uruguayos. De manera que no puede haber ninguna duda de que lo mejor es una única central y no la existencia de varias centrales sindicales o varios sindicatos por gremio o fábrica. La confusión que crea el compañero Bouzas es que califica de pluralismo a la división de los trabajadores en varias centrales. Y en Uruguay cuando se habla de pluralismo nadie se refiere a la funda-

ción de otro sindicato de bancarios por fuera de la AEBU ni a la formación de otra confederación de trabajadores al margen del PIT-CNT. Solamente algún provocador amarillo podría intentar esas variantes divisionistas y anti-obreras. Cuando se promueve el pluralismo dentro del PIT-CNT, lo que se defiende es la formación de agrupaciones en los sindicatos y el derecho a la expresión de todos los sectores que integran el movimiento sindical organizado. Es decir pluralismo se utiliza como sinónimo y expresión de la democracia sindical. En nuestros sindicatos y en el PIT-CNT participamos compañeros que, desde el punto de vista clasista, vemos la realidad, el futuro o la forma de concretar nuestras reivindicaciones comunes bajo ópticas diferentes.

Y aquí surge otro aspecto que igualmente consideramos de importancia. Los logros que hemos alcanzado con nuestra unidad fueron fruto también de una gran participación, apoyándonos en un intercambio de opiniones permanente en el seno de nuestro movimiento, que permitió llegar a decisiones y caminos que fueron respetados por TODOS los trabajadores con el éxito consecuente.

Queda claro entonces que con el aporte a la discusión de todos los compañeros de distintas orientaciones surgieron y surgirán las líneas conductoras del movimiento sindical. Este elemento sea quizás el que garantice que no ocurra lo que generaba la preocupación del compañero europeo de que en países como España coexistan varias Centrales Sindicales, en las que cada una no es otra cosa que el "Frente Sindical" de un partido político, o como en Brasil donde por fuera de la central clasista, la CUT, existen organizaciones fuertemente ligadas al Estado.

Quizás el título de este artículo sintetice el espíritu de nuestro planteo, la disyuntiva no es unidad o pluralismo sino que defendemos la unidad en el pluralismo. La unidad solo puede ser concebida como unión de elementos diversos, de lo contrario significaría UNIFORMIDAD. Y la Unidad del Movimiento Sindical solo se consolida a través de la discusión y participación activa de todos los trabajadores. Garantizando entonces el pluralismo estaremos garantizando la Unidad, y la consolidación del PIT - CNT, nuestra central única.

P. Ch.  
17/6/85

## Elecciones en el Puerto

# LISTA 36 Nueva Visión de la Democracia Sindical

Pronto se harán elecciones en la Administración Nacional de Puertos. Un solo Sindicato, dos listas. No sería ninguna novedad si todo ocurriera en forma tradicional. Pero... he aquí que no se dará así, porque la lista 36 irá a la contienda electoral con una comprensión diferente de lo que tiene que entenderse como "Una nueva opción", (tal es el lema de la lista).

Ante la proposición de la otra lista que compete con la 36 —la 1— de conformar una lista única, los compañeros de la Agrupación 1ero. de Mayo de 1983, dijeron que sí!! Pero con una condición: que los integrantes de la lista única fueran elegidos por las bases proporcionalmente al número de compañeros de cada sección. Es decir, "terrestre" que cuenta con 1000 compañeros aportaría 5 integrantes a la lista única —uno por cada 200 compañeros— y así todas las secciones y sectores. Es decir se descartaba que los integrantes de la lista única fueran nombrados a dedo por antigüedad o "capacidad". La capacidad y la confianza va a estar mejor digitada, nunca más acertadamente que por los mismos "compás", que están codo a codo, día a día en el mismo espacio particular, de tan amplio recinto general. Si así se hacía en todas las secciones inmensas del mundo de los portuarios, una vez elegidos los representantes de cada sección, recibirían el segundo Sí!! en una elección general que abarcará todo el gremio.



Esta forma de actuar democrática ha caracterizado a la lista 36, que cuestiona así mismo aberraciones del estatuto gre-

## Declaración de los Destituídos Restituídos que Apoyan a la "Lista 36"

Ante la necesidad de formar la lista de nuestra Agrupación para las próximas elecciones, los compañeros destituídos restituídos creemos oportuno manifestar respecto de nuestra posible inclusión en ella que:

Llevamos poco tiempo de restituídos al trabajo, y si bien tenemos muchos años de militancia sindical o de lucha, no estamos todavía al tanto de cual es la realidad actual del gremio. Nuestra obligación sí es la de participar en todos aquellos lugares que nos permitan ir poniéndonos al día, ya sea en las secciones, depósitos, comités de base, oficinas, etc.

Que sería injusto subestimar a los compañeros que han re-creado el Sindicato formando, organizando y movilizándolo al gremio.

Además, nosotros, que también pagamos un alto precio en la lucha contra la dictadura con destituciones, torturas, prisión y exilio, no podemos utilizar esto como credenciales para ocupar lugares que fueron ganados por compañeros que han militado en el SUANP desde el principio de esta nueva etapa. Siempre hemos sabido que en la lucha por la defensa de nuestras ideas corrimos muchos riesgos, pero lo consideramos como algo natural,

### Nota de Redacción

A pesar de esta postura principista de los compañeros, el gremio portuario ha comenzado a reclamarles la toma de responsabilidades como dirigentes de gran experiencia que son. El 13 de junio, el sector obrero del SUANP nombró a Ruben Sassano como su representante en la Junta de Calificaciones, para que asuma la defensa de los trabajadores frente al Directorio.

El 21 de junio se realizarán elecciones en el Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP). Dos listas compiten por el apoyo de los trabajadores: la 1 y la 38. Publicamos hoy la presentación que hace R. Sassano para nuestros lectores, de la lista 38, que él, junto a otros viejos luchadores sindicales de nuestro pueblo, promueve y apoya. Transcribimos además la declaración de los destituídos restituídos que integran la Agrupación "1ero. de mayo de 1983" que explica su no participación nominal en la lista.

# LISTA 36 Nueva Visión de la Democracia Sindical

mial como la que otorga al Ejecutivo del sindicato mayor autoridad que la asamblea de todo el gremio, para fijar fechas electorales y otras "verbas". No olvidemos que, a causa de la Dictadura, hace más de 10 años que no había elecciones.

La lista 36 propone otra forma de democracia proletaria, donde las bases sean las dueñas de su destino y los dirigentes sean los portavoces del sentir de las bases.

Con esto terminaremos de una vez por todas con los iluminados mesiánicos que pretenden pensar por el conjunto de los trabajadores.

Por un gremio unido!!! Por la democracia proletaria!!!

Nos proponemos alimentar la auto educación del conjunto del gremio, para establecer la sana relación entre un compañero y su dirigente.

Para que no nazca nunca más una burocracia, protagonista popular rompamos las barreras "estatutarias" que permiten que los lineazos de unos pocos, pretendan ser el pensar del conjunto.

Antes del golpe los afiliados al gremio representaban el 10 % del total de portuarios, hoy con las dos listas los afiliados somos el 70 %.

La famosa "unidad" con rigidez y libertades ya no marcha más.

Los trabajadores no precisamos más de los que piensan por nosotros.

La clase obrera nace rato que se puso los pantalones largos.

El 21 el gremio dirá quién tiene razón. El 22 el gremio seguirá siendo uno sólo, porque nuestros rivales ocasionales no son nuestros enemigos, son nuestros camaradas. Aunque tengamos muchas diferencias.

Ruben Sassano  
Junio/85

## Los Destituídos, Otra Vez

Sólo un quince por ciento de los destituídos de la administración pública ha sido reintegrado; un porcentaje menor, mucho menor, es el de restituídos en la actividad privada. El problema va creciendo en la medida que se retacean o se desconocen las vías para lograr el reingreso de todos aquellos que fueron dejados cesantes por motivos políticos, ideológicos o gremiales.

El regreso a las oficinas, por lo demás, se ha hecho en muchos casos ignorando o vulnerando la carrera administrativa o docente; o se ha registrado en condiciones que no aseguran el adecuado clima para trabajar (por actitudes ofensivas de funcionarios del régimen de facto; cuando no violentas y amenazantes). Mientras tanto, las leyes relativas al reingreso y reparación de los daños sufridos, esperan en las carpetas correspondientes.

V.S.M.

# UTAA: Por la tierra (I)

Cuando se aproxima la zona donde está afincada Bella Unión, kilómetros y kilómetros de tierra adentro, los enormes latifundios se pierden en el horizonte. Muchas veces sólo árboles o simplemente el pasto nos acompañan, más cerca de nosotros, la barrera de alambrado. No hay animales en inmensas praderas, ni casas, ni hombres, nada. La moderna carretera parece un lujo innecesario, así se siente. Y entonces asoman los cañaverales, o las "cañeras" como se les dice allí, firmemente arraigadas en la tierra, medidas por el viento, en enormes extensiones.

Es junio y se acerca el "corte", está próxima la zafra. Muy pronto serán encendidos, y el fuego voraz se detendrá en el corazón mismo de la caña, y de ese mismo corazón mismo de la caña, y de ese mismo corazón oculto nacerá el azúcar.

Misterio de la caña por que el fuego no devora la entraña misma donde se recoge el azúcar, y allí queda, en la tierra, para ser recogida, industrializada, consumida. Pero si el fuego no llega a tocar siquiera ese dulce corazón, los hombres sí que llegan y a veces para adueñarse y enriquecerse con él. Muy pocas manos son las que lo dominan, muy pocas pero muy fuertes y poderosas manos. Las que lo arrancan y dejan en la tierra pródiga, lo hacen trabajando de un sol a otro, en pésimas condiciones; son los cañeros, los "peludos". De generación en generación han ido arrancando las cañas, de generación en generación también han ido acrecentando, sin quererlo las arcas de los dueños de la tierra, de los señores de las praderas inmensas, de los cañaverales que se trepan en el aire tibio del norte.

Muy pocos conocen esta realidad nuestra, entrañablemente nuestra. Muy pocos saben cuáles son las condiciones de vida y de trabajo de los cañeros, cuáles son sus viviendas, cuáles son sus realidades cotidianas: Y cuál es, fundamentalmente, su lucha. Trataremos de acercarnos a ellos, en ese paisaje y en ese contexto que no es el del centro ni el del sur del país, ni tampoco de los litorales que asoman en el este y el oeste. Frontera con el Brasil, muy próxima a Monte Caseros en la Argentina, Bella Unión está allá en el norte, casi perdida en el mapa. Sus habitantes viven, fundamentalmente, de la zafra del azúcar, y muy pronto se desarrollará un plan ("Calagua") para incentivar la industrialización donde juegan muy poderosos intereses, que —esperemos— no marginen, como siempre, a los trabajadores.

También se vive del contrabando, basta

crucar un puente para comprar en Barra do Quarai, un kilo de azúcar, por ejemplo, es más barato que el que se industrializa en este lado del río, que el que resulta de horas y horas de trabajo en las cañeras. La impronta del Brasil está presente no sólo en los colores de las casas, en las calles, en las plazas, en la fisonomía de la ciudad, en sus paisajes, sino también en el habla, ya que el portugués, es la lengua corriente.

En este contexto, hace 24 años, se funda UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas). Es la respuesta que nace de una conciencia de clase: pésimas condiciones de trabajo, las jornadas agotadoras, la escasísima remuneración, hicieron surgir la necesidad de agremiación, para cambiar esta agobiante realidad. Quizás haya que alejarse en el tiempo y en la historia para encontrar semejanzas con el régimen de trabajo injustamente impuesto en los cañaverales. Después de horas y horas de trabajo, con el sol picando fuerte o con el frío de las heladas, ni siquiera el pago en dinero; se pagaba en bonos, es decir, el salario seguía un círculo infernal, porque la paga, en definitiva, quedaba siempre en manos de los patronos. Parece increíble, pero es así. Porque el bono sólo podía canjearse en los almacenes de la cañera, llamados "cines", y nada más. Al volver al leve descanso, la realidad desbordante: el cañero y su familia viviendo cerca de los cañaverales, en "aripucas", de paja y barro, sin luz, sin agua. Y el hambre rondando siempre. Y la tierra allí, ajena. Las de Silva y Rosas, las de tantos otros, las praderas infinita. El 6 de setiembre de 1962 nace el sindicato de los cañeros. De esa fecha al presente hay toda una historia, que trataremos de desentrañar, analizando qué ha cambiado, cuál es la situación actual de UTAA y de los "peludos". Y en esa historia, omnipresente, poderosa, la tierra, extranjera para quien la trabaja. (Seguirá).



1º de Mayo en Bella Unión

V.S.M.

Ante la disposición del Poder Ejecutivo de retener los sueldos de los funcionarios judiciales, la AFJU con gran asombro e indignación manifiesta:

1) Que hace 62 días que nuestro gremio se encuentra en conflicto por la siguiente plataforma:

Aumento de salario de N\$ 3.500 por encima del aumento general de los funcionarios públicos.

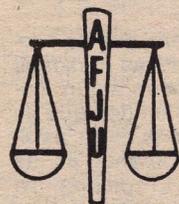
Integración de la Suprema Corte de Justicia.

Restitución de todos los destituidos.

2) Que a pesar del reconocimiento por parte del gobierno de la legitimidad de nuestros reclamos, la oferta de aumento salarial que se nos hace es en un principio de N\$ 1.500 y luego de manifestar los trabajadores que era insuficiente y discriminatorio, el aumento sale por decreto, rebajándose a N\$ 1.200.

3) Que a pesar de haberse integrado la Suprema Corte de Justicia, al no haberse derogado aún los Actos Institucionales 8 y 12, el Poder Judicial como tal, no existe. Los trabajadores nos preguntamos cómo podemos hablar de consolidar la democracia, si en ésta no existen aún a 100 días de gobierno constitucional, tres poderes independientes, como están consagrados en la Constitución de la República.

4) Que a pesar de lo que ha manifestado el Gobierno, de su intención de restituir en forma inmediata a los destituidos, en el Poder Judicial y a 100 días de gobierno,



## Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay

### COMUNICADO DE PRENSA

sólo han entrado 68 compañeros y en calidad de zafrales.

5) Los trabajadores judiciales hemos estado abiertos al diálogo y hemos aportado innumerables propuestas de solución a nuestro problema, pero el gobierno, además de no tomarlas en cuenta, se insensibiliza cada vez más y exagera sus medidas, empezando a aplicar sanciones. Primero se nos retiene el sueldo por una semana, luego se planillan los descuentos para este mes, y abruptamente llega la orden del Poder Ejecutivo de retención de sueldos, como una medida sancionatoria y de presión, como condición del levantamiento de la huelga.

6) No se trata ahora de dirimir si las sanciones son legales o no. Si se trata de dejar claro que los reclamos de los trabajadores judiciales han sido reconocidos por el Gobierno como justos, también se reconoce la insuficiencia del aumento y nuestra voluntad negociadora, sin embargo cuando continuamos con nuestra justa lucha, se nos aplican sanciones, descuentos, retención de sueldos, amenaza de militarización, medidas represivas que ni

siquiera en la dictadura se habían tomado.

7) Los trabajadores nos preguntamos por qué no se encuentra solución a nuestros reclamos? Si el Poder Ejecutivo habla de instituciones democráticas, olvida, comentando un error garrafal, que el Poder Judicial no existe como tal. Nos preguntamos por qué no hace reales esfuerzos para que se deroguen los Actos 8 y 12? ¿Qué razón fundamental tiene para demorar la existencia de una Justicia independiente y efectiva, necesaria luego de once años de dictadura?

8) Habría que precisar también que la huelga, como toda medida de lucha sí tiene objetivos definidos, y son los de lograr la concreción de las reivindicaciones de un gremio.

En este caso le aclaramos a este joven Presidente, que desde el principio de nuestro conflicto, los objetivos de este gremio estaban, no sólo bien definidos, sino también reconocidos como justos por los Secretarios de Estado del Sr. Presidente.

9) Tampoco se puede hablar de exagerar la huelga. Una medida de lucha gremial nunca se exagera. No estamos hablando

de gimnasia gremial. Las medidas se intensifican de acuerdo al eco que se tenga de parte de las autoridades. Y aquí afirmamos que si el conflicto de Judiciales lleva dos meses, es responsabilidad exclusiva del Poder Ejecutivo, que no ha brindado soluciones a ninguno de nuestros reclamos.

10) Se habla de que la huelga de Judiciales se levanta para cobrar. Nosotros decimos que la huelga en estos dos meses, no se ha levantado en ningún momento. Y cuando se dice que es una huelga financiada, nosotros le preguntamos al Sr. Presidente y desafiamos a que lo haga público, por quién está financiada y para qué.

Los trabajadores judiciales, junto a toda la clase obrera hemos estado al frente de la lucha por la consolidación de la Democracia, y por eso afirmamos que no hay democracia sin un Poder Judicial independiente, son salarios de hambre y con compañeros destituidos por la dictadura.

No aceptamos por ello ataques a un legítimo derecho, como es la huelga, herramienta sindical de los trabajadores en la lucha de sus reclamos.

Vemos en este ataque a la huelga del Poder Judicial, un ataque a todo el movimiento sindical, columna vertebral de la lucha anti-dictatorial por la consolidación de la democracia.

Nuestro reclamo es justo. Nuestra lucha es justa. El Gobierno tiene la responsabilidad de encontrar las soluciones.

Montevideo, 11 de junio de 1985

La presencia israelí en Centroamérica, no es hecho nuevo. Desde fines de los años setenta, Israel comenzó a aparecer en el istmo como peón de Estados Unidos. Siempre ubicado en las antípodas de la revolución; muchas veces, haciendo el "trabajo sucio" del imperio. Sus tareas principales: exportar refinadas técnicas de represión, asesores en tortura y armamento moderno y sofisticado.

Aquella imagen que el Estado de Israel se esforzó por mostrar al incursionar por primera vez en el área, la de un buen vendedor de armas que no mezcla los negocios con la ideología —lo que lo llevó, dicho sea de paso, a ocupar el quinto lugar como exportador mundial de armamento— va quedando atrás.

Su actividad en Centroamérica no se reduce a ser un simple competidor en el mercado de armas regional. Cumple también una función política como socio del Pentágono en la zona. Ha acompañado paso a paso a Estados Unidos en los intentos por destruir las opciones de cambio de los pueblos centroamericanos. Su apoyo político y militar a los regímenes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, así como a la contrarrevolución nicaragüense, es abierta. Y además, orgánica, de acuerdo a las limitaciones y posibilidades de la estrategia norteamericana en el istmo.

No es ya un simple "submarino" a las órdenes de la Administración Reagan. Como apunta Daniel Cataife acertadamente, el intervencionismo israelí en Centroamérica opera "articuladamente" con el de Estados Unidos, "sin subordinarse a ser un aliado secundario". En este sentido, Israel rebasa el papel que jugaron los aliados de Washington en Vietnam.

Esto no quiere decir, tampoco, que haya descuidado el rubro armamentismo. Apenas en enero pasado la prensa estadounidense recordó una vieja constancia: bajo la sombrilla del dispositivo de "Sustitución por tercera", Israel ha estado enviando a Centroamérica los materiales bélicos que Estados Unidos consintió previamente, aunque fue Washington quien pagó la cuenta, de los fondos de ayuda militar autorizada por el Congreso. Además de este tráfico semiclandestino, amparado en el papel de mediador, Israel exporta armas de su complejo industrial-militar, que sólo en 1982 representó una entrada (global) de mil millones de dólares para su economía.

#### ESPIONAJE Y TERRORISMO

Sin embargo, lo novedoso, es la presencia activa de Israel en el área, particularmente en Guatemala, en una inserción de naturaleza permanente en el aparato productivo local.

En esta penetración cumplió un papel principal el servicio secreto israelí, el Mossad, cuya actividad tiende a contribuir a la red de información estratégica de los gobiernos aliados de Tel Aviv. La misión contrainsurgente que desarrolla el Mossad forma parte de la estrategia contrarrevolucionaria global del Pentágono y cuenta con el apoyo de la OTAN. Pero sirvió —y sirve— también, para hacer crecer los vínculos de los países centroamericanos —excluida Nicaragua— con las industrias bélicas y los intereses nacionales israelíes.

Públicos son los lazos del Mossad con la CIA y con el National Intelligence Service (NIS) sudafricano. Esta "comunidad de espionaje y terrorismo" comparte información, experiencias, nuevas armas, fondos secretos y planes de intervención en todo el mundo. Y no es ajena a esta relación la presencia israelí en Centroamérica.

En la subregión, la conexión israelí tiene un nombre clave: Moshé Dayán. Homónimo del exministro de la Defensa, ya fallecido, Dayán es el Embajador de Israel en Guatemala y atiende también las misiones diplomáticas de su país en Honduras, El Salvador y Costa Rica. De origen argentino, este hombre pragmático, que tuvo una actividad económica próspera en la rama de la ingeniería naval antes de radicar en Israel y pasar a ser funcionario del Estado, tiene la peculiaridad de hablar perfectamente el castellano y conocer a fondo la historia de América latina.

El Embajador Dayán es el principal ges-

#### CENTROAMERICA

# ISRAEL: Armero de las Dictaduras

tor del acuerdo del Mossad con el régimen militar del General Mejía Víctores. En Guatemala, por el cual 200 expertos israelíes brindarán entrenamiento a las fuerzas contrainsurgentes en la base de los kaibiles (cuerpo de élite), en Santa Cruz de El Quiché.

La ayuda israelí a los militares guatemaltecos tiene una particularidad: los expertos del Mossad confirmaron la existencia de uranio en el departamento de El Petén, así como de petróleo en el triángulo Sayajché-San Benito-San Andrés, por lo cual no es descabellado suponer que el gobierno de Israel pueda ver a Guatemala como una fuente "alternativa" de aprovisionamiento de esos minerales, de los cuales carece y debe asegurarse como obtenerlos.

#### UN PLAN ESTRATEGICO

El 29 de abril de 1984, el Servicio de Información y Análisis de Guatemala (SIAG), denunció que los gobiernos de Estados Unidos e Israel proyectaban realizar en Guatemala un complejo industrial-militar como una de las alternativas estratégicas para enfrentar la insurgencia en el país y toda Centroamérica.

El proyecto persigue liquidar a la guerrilla y luego favorecer "polos de desarrollo" en las costas del Atlántico y Pacífico, en la zona petrolera y en las denominadas áreas de conflicto, a través de una inversión inicial de 80 millones de dólares por parte de Israel, 210 millones de Estados Unidos y capital guatemalteco en cantidad no especificada.

El plan se propone desarrollar industrialmente dos regiones: Guatemala-Escuintla (unos 6,500 kilómetros cuadrados) y Puerto Barrios-Levingston (unos 9 mil kilómetros cuadrados). Incluye además la concesión de grandes extensiones de tierra a empresas agrícolas estadounidenses en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, Chimaltenango y El Quiché (unos 23 mil kilómetros cuadrados), que actualmente son zonas de combate. En la primera región se desarrollará industria pesada, maquinaria, textiles y ensamblaje. Se calcula que en 1987 se estarán produciendo aviones Kfir, de patente israelí. En la segunda región se instalarán una industria petroquímica y otra metalúrgica.

En 1983 ya se había inaugurado, en Alta Verapaz, una fábrica de municiones a cuya construcción estuvo asociada la empresa israelí Eagle Military Gear Overseas. La fábrica, según informaciones, está en capacidad de producir fusiles Galil y subametralladoras Uzi, de patente israelí.

Esta incipiente industria militar israelí-guatemalteca, de seguir su tendencia, tendrá una capacidad instalada para la producción de distintos tipos de armas —desde municiones hasta aviones Kfir—, apreciablemente mayor que la necesaria para cumplir con los requerimientos del ejército local y cuyo mercado obvio, por extensión, resultarían las demás naciones de Centroamérica. Esta situación lleva a suponer la existencia de una estrategia regional en la que a Guatemala se le habría

asignado, en lo militar, el papel de abastecedor de armas de la región, de la mano de Israel.

#### GUATEMALA: MODELO DE CONTRAINSURGENCIA

Los "aportes" de Israel a Guatemala son algunos más. Por ejemplo, según Inforpress, la estrategia de los "polos de desarrollo" (similar a las "aldeas estratégicas" de Estados Unidos en Vietnam), utilizada en Guatemala para despoblar zonas en conflicto, fue planificada por agentes del Mossad al servicio del régimen guatemalteco. De acuerdo con declaraciones del director del Plan de Asistencia a las Áreas de Conflicto (PAAG), muchos de los "técnicos" del operativo fueron entrenados en Israel: "el modelo del kibutz y del moshav está presente en nuestros espíritus". El hecho ha llevado a que se hable ya de una "palestinización" de los indígenas guatemaltecos y a que se puedan establecer semejanzas entre los comités de pobladores israelíes y las patrullas de autodefensa civil guatemaltecas.

Otra "contribución" israelí a Guatemala es la instalación de un sistema de computación para fines de control de seguridad. Las menciones al sistema de comunicación, radiocomunicación y computación utilizada por el Ejército y los servicios de seguridad locales, se suceden desde 1981 y vinculan su instalación con la empresa Tadiran Israel Electronics Industries Limited.

El sistema de computación electrónica centrado en el procesamiento de datos policíacos, está instalado en el Centro Regional de Telecomunicaciones guatemalteco y según Gregorio Selser (diario El Día, 16 de diciembre de 1984), está conectado con el dispositivo de inteligencia y computación que funciona en el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos, que tiene su sede en la Zona del Canal, en Panamá. A la fecha, el dispositivo de computación ha permitido fichar el 80 por ciento de la población del país y establecer parámetros de identificación ideológica, para reforzar la represión contrainsurgente.

#### ISRAEL EN LA REGION

El caso de Guatemala es el más notorio porque allí Israel ha sentado las bases para una complementación industrial en el área militar. Pero tanto Honduras, El Salvador como Costa Rica, han establecido sólidos nexos en materia de seguridad y armamentismo con Israel. Según Danny Halperin, consejero económico de la Embajada de Israel en Washington, su gobierno aceptó en 1981 prestar 21 millones de dólares a El Salvador, por pedido del gobierno de Reagan. Joaquín Antonio Aguilar, representante en Roma del FDR-FMLN, denunció que ante el bloqueo del Congreso estadounidense a la "ayuda" bélica de Reagan a El Salvador, las ventas de armas de Israel al ejército salvadoreño supuso el 80 por ciento del total. Aguilar reveló, también, que desde 1974 El Salvador ha adquirido 24 aviones fabricados por la compañía Eagle Military Gear Overseas.

Más conocido es el suministro de aviones israelíes a la Fuerza Aérea hondureña, la más poderosa de Centroamérica. A los Dassault Super Mystere, los Arava y los Westwind entregados en los años setenta, se publicó, a mediados de 1983, después del viaje del Ministro de la Defensa israelí Sharon, a Honduras, el suministro de una flotilla de aviones Kfir, sin que se haya podido confirmar, junto con radares, armas livianas, repuestos y 50 "asesores".

Ni siquiera Costa Rica, la otrora Suiza de América ha podido escapar a la penetración israelí. El Presidente Luis Alberto Monge, quien fuera primer Embajador de Costa Rica en Israel y quien durante su gestión presidencial ha cambiado la Embajada a Jerusalén, a fines de 1982, después de entrevistarse con el canciller Yitzak Shamir, en San José afirmó que prefería "los buenos consejos de Israel a los de otros en materia de seguridad". En enero de 1983, ambos países firmaron un acuerdo de lucha antiterrorista y de colaboración de sus servicios de espionaje.

Carlos Fazio

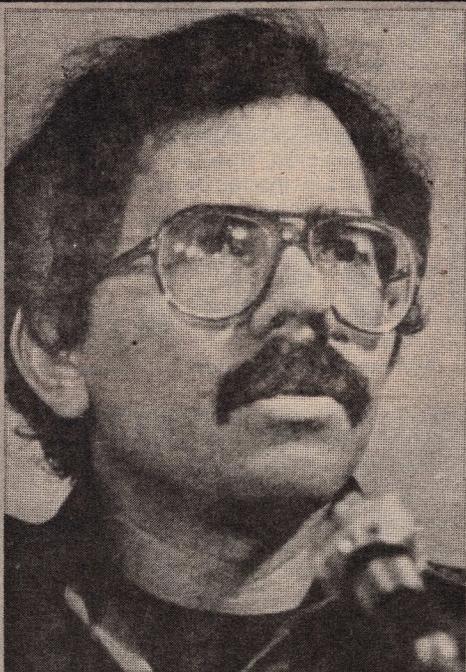
## ¡NO AL BLOQUEO! ¡FUERA YANKIS DE NICARAGUA!

El ataque del imperialismo al pueblo nicaragüense toma cada día características más agresivas. Con el objetivo de desbaratar la democracia sandinista el Gobierno de Reagan el pasado 1° de mayo declaraba el bloqueo comercial a Nicaragua. En el momento en que se toma esta resolución el propio Reagan manifiesta: "la política y actividades del Gobierno de Nicaragua constituyen una amenaza insólita y extraordinaria a la seguridad nacional y a la política exterior de Estados Unidos...," "declaro una emergencia nacional para enfrentar tal amenaza".

Hoy Latinoamérica tiene un compromiso ineludible con esta pequeña nación y su pueblo agredidos por el "gigante del Norte". Un compromiso de solidaridad efectiva.

En este marco el pasado 26 de mayo el Partido Socialista de los Trabajadores realizó una jornada en la que se dio difusión a través de altoparlantes —instalados en el callejón de la Universidad— a numerosa información referente al proceso revolucionario llevado adelante por el Gobierno sandinista en Nicaragua. Asimismo se distribuyeron volantes en los que se informa y habla respecto a la situación nicaragüense y en los que además se hacía un llamado a la solidaridad con este pueblo hermano.

A continuación transcribimos parte del texto: "Hoy, el opresor se ha enseñado con el pueblo nicaragüense y nuestro deber es pelear concretamente para exigir el levantamiento inmediato del embargo comercial a Nicaragua. El bloqueo puede llevar a la hambruna de la población nicaragüense y



con esto al lento estrangulamiento de la revolución". "Llegó la hora de la movilización combativa contra el agresor, llamamos a todas las organizaciones sociales y partidos políticos a organizar un gran acto en repudio al bloqueo, expresando en él las más caras tradiciones antiimperialistas de nuestro pueblo".

La solidaridad con el pueblo nicaragüense y la defensa de la democracia sandinista es el deber de todos aquellos que nos reivindicamos de las causas populares y antiimperialistas. Es una responsabilidad ineludible. Basta recordar las palabras de Sergio Ramírez, Vicepresidente de Nicaragua: "Nosotros llamamos a las naciones y a los pueblos de América latina a no dejar a Nicaragua en la soledad en que el Gobierno de los Estados Unidos quiere que quedemos para golpearlos impunemente". "Quiéren que sucumba la revolución sandinista para que sucumba América latina".

# ¡Jamás Nos Rendiremos!!

"No me rendiré y aquí los espero. Yo quiero patria libre o morir".

Con estas palabras —las palabras pronunciadas por el general Augusto César Sandino en respuesta a un ultimátum dado por los invasores yanquis hace 60 años—, los obreros y campesinos de Nicaragua responden hoy a la incrementada escalada guerrillera de Estados Unidos contra su revolución.

"Con la fuerza que nos da la justicia y que nos da la razón... desde ahora decimos, como lo hemos afirmado toda la vida, que jamás toleraremos injerencias extrañas, y que nunca aceptaremos una paz cobarde", dijo el vicepresidente de Nicaragua Sergio Ramírez el pasado 4 de mayo en una respuesta al bloqueo comercial impuesto por Washington. Su discurso terminó con el mensaje de Sandino.

Era el Día de la Dignidad Nacional, el día en que se conmemora la fecha de 1927 en que Sandino rehusó entregar las armas a los marines invasores de Estados Unidos. Ramírez advirtió que "el boicot decretado por el presidente Reagan contra nuestra pequeña y digna nación constituye un paso premeditado que pone al gobierno norteamericano en el camino de la intervención militar directa contra Nicaragua", igual que en la época de Sandino.

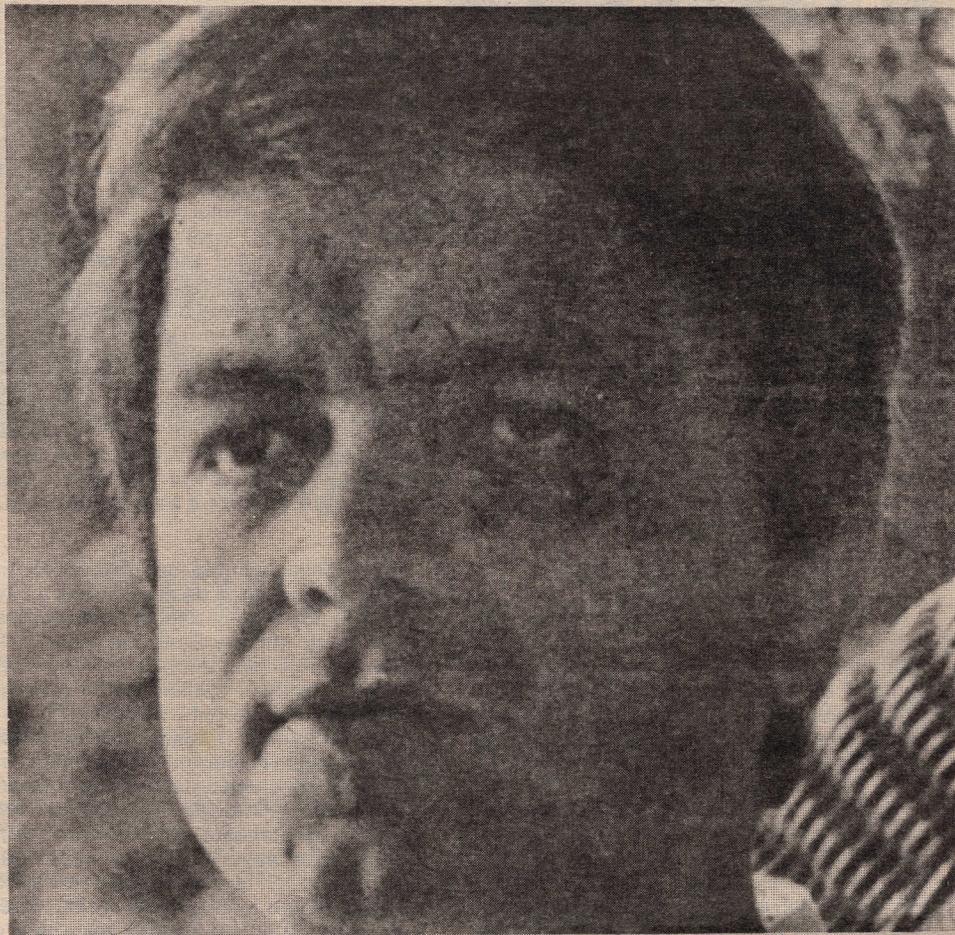
## Un llamado a la nación

Ramírez llamó a toda la población a respaldar al gobierno revolucionario para derrotar el bloqueo de Estados Unidos:

Un país forjado en la lucha constante por la dignidad y alentado por la fuerza de su revolución no puede recibir golpes mortales... Muchas lecciones nuevas aprenderemos de esta nueva fase de prueba de nuestra historia, para seguir adelante, avanzando y transformando.

Vamos a encontrar nuevos mercados para nuestros productos de exportación... Vamos a racionalizar nuestras importaciones, y a sustituir con seriedad y creatividad lo que no sea posible importar... y el Frente Sandinista, su dirigencia, sus militantes y miembros, los funcionarios del gobierno revolucionario, seremos los primeros en el ejemplo de devoción constante por el trabajo, y en la austeridad.

Serán nuestras propias fuerzas, la energía del pueblo, las que nos darán las respuestas y las soluciones. La tarea es de todos, de todos los nicaragüenses dignos, de toda la nación.



## Ataque contra toda Latinoamérica

Ramírez explicó que el bloqueo de Estados Unidos no está dirigido sólo contra Nicaragua, sino también contra toda América Latina. La revolución de obreros y campesinos nicaragüenses, dijo, "abrió con su ejemplo una posibilidad de independencia y una posibilidad de justicia y de cambio que la voluntad imperial de la administración Reagan rechaza como contraria a su interés de dominación sobre América Latina.

"Quieren que sucumba la revolución sandinista para que sucumba América Latina", continuó.

"Nosotros estamos conscientes de representar ese ejemplo. No somos el eslabón más fuerte del continente, pero preci-

samente porque llevamos adelante una revolución nacional en un país débil y pequeño de este mismo continente, sí somos un eslabón vital".

Ramírez hizo un llamado a todos los latinoamericanos a que se mantengan firmes contra este chantaje de Estados Unidos.

Nosotros llamamos a las naciones y a los pueblos de América Latina a no dejar a Nicaragua en la soledad en que el gobierno de los Estados Unidos quiere que quedemos para golpearlos impunemente.

Para preparar ese golpe es que ha ocupado militarmente Honduras y aumenta sus fuerzas navales y de tierra en la región centroamericana, construye aeropuertos, almacenes de armas, depósitos de combustible, acumula tanques, carros blindados, helicópteros y aviones.

Las medidas de agresión económica decretadas por el presidente Reagan, y las demás que se propone en el futuro inmediato anunciar, serán ciertamente una fuente de nuevos sufrimientos, estrecheces y limitaciones para nuestra patria, para nuestros esfuerzos de transformación de la sociedad.

Estados Unidos hoy absorbe el 8 por ciento de todas las exportaciones de Nicaragua y representa el 16 por ciento de sus importaciones. Estas incluyen gran cantidad de los repuestos de las fábricas equipadas con maquinaria estadounidense.

A pesar de la gravedad del bloqueo, los trabajadores y campesinos de Nicaragua, junto con su gobierno revolucionario, han respondido con calma y firme decisión para profundizar su revolución y llevar a cabo los ajustes necesarios en este momento.

El gobierno revolucionario y su dirección del Frente Sandinista han tenido reuniones de emergencia a nivel local y nacional para planear las respuestas a estas medidas.

## Los primeros pasos

Algunos mercados alternativos y nuevas fuentes de determinados suministros ya han sido anunciados. Cuba enviará gallinas ponedoras que reemplazarán a aquellas que iban a ser enviadas desde Estados Unidos. Trabajadores de una fábrica John Deere en España se han comprometido a enviar repuestos para maquinaria agrícola por valor de cien mil dólares, y el primer envío ya está en camino. El gobierno mexicano, además de condenar las sanciones económicas de Estados Unidos, anunció que continuaría sufriendo a Nicaragua de petróleo, en condiciones preferenciales, a pesar de que Nicaragua en la actualidad se encuentra atrasada en el pago de alguno de los envíos anteriores.

En todos los sectores de la economía se están llevando a cabo consultas entre los trabajadores, la gerencia y los propietarios —desde las explotaciones ganaderas hasta la fábrica embotelladora de Pepsi y Coca Cola— en una búsqueda de medios para bregar con la nueva situación.

Gilberto Martínez Leal, dirigente del Frente Sandinista y responsable del Departamento de Propaganda y Formación Política para la Costa Atlántica, expresó el sentimiento que existe hoy en Nicaragua: "Con el bloqueo no nos van a desmoralizar. El ejemplo de Cuba nos muestra eso. Y si nos invaden tampoco podrán subyugarnos. El ejemplo vietnamita, y nuestra propia historia, la gesta de Sandino, nos permiten afirmar con absoluta certeza que jamás nos vencerán y jamás nos rendiremos".

JOSE G. PEREZ (EN MANAGUA)

El viernes 31 de mayo, el gobierno de Costa Rica acusó al Ejército Sandinista de haber emboscado en territorio costarricense a una patrulla de guardias civiles, dos de los cuales murieron y varios quedaron heridos.

Nicaragua negó participación en el incidente y denunció que las acusaciones de San José "parecen corresponderse con la estrategia de EE.UU. de crear conflictos artificiales entre ambos países, a fin de justificar su presencia militar en Costa Rica, así como la realización de nuevos actos de agresión contra Nicaragua".

No es ningún secreto que la Costa Rica que desde 1949 cuenta con una Constitución que proscribía el ejército profesional, ha iniciado un proceso de rearmamento subordinado a los intereses norteamericanos en la región centroamericana.

Durante la presidencia de Luis Alberto Monge —el adiposo mandatario que nos visitó el 1º de marzo— la militarización del antaño civilista pequeño país, ha dado saltos alarmantes.

La Guardia Civil y la Guardia de Asistencia Rural (GAR) ya superan los 15.000 integrantes, mientras que organismos paramilitares como el de Investigación Judicial —OIJ— dependiente de la Corte Suprema de Justicia y la Dirección de Inteligencia y Seguridad —DIS— ya superaron

## COSTA RICA:

# Otro peón imperialista

los 4.000 integrantes. A esto se agregan 5.000 alistados por la Organización para Emergencias Nacionales, como apoyo a la Guardia Civil.

El propio canciller Carlos José Gutiérrez, el 7 de junio reveló en Washington durante la sesión extraordinaria del consejo permanente de la OEA, que 35 "boinas verdes" norteamericanos están adiestrando a 750 guardias costarricenses en una finca ubicada al norte del país, limítrofe con Nicaragua.

Mientras la deuda externa de Costa Rica asciende a 4.000 millones de U\$S (en un país de 2,5 millones de habitantes) la ayuda militar norteamericana crece geométricamente: 350.000 dólares en el 81, 2.058.000 dólares en el 82, 1.125.000 dólares en el 83 y 2.150.000 dólares en el 84. Según el viceministro de Seguridad Pública Johnny Campos, durante el 84 y lo que va del 85 la ayuda de EE.UU. en el rubro seguridad alcanza a 18 millones de dólares.

Durante junio llegaron a San José, 4.000 fusiles M16, 200 ametralladoras antitanques, además de morteros y munición. El armamento viejo de la Guardia Civil está siendo entregado a "voluntarios civiles" que ya es posible ver haciendo práctica en campos de deporte de la capital costarricense.

Un documento reservado del Consejo de Nacional de Seguridad dado a conocer en Washington indica a Monge como uno de los más firmes sostenes de la política de Reagan en Centroamérica.

No es casual que la supuesta emboscada denunciada por Costa Rica en su frontera, coincide con la aplastante derrota del ARDE —organización contrarrevolucionaria de Edén Pastora— que perdió el 10 de junio su principal base en el sur de Nicaragua, La Penca. Junto a ésta, cayó el campo de aterrizaje clandestino más importante del ARDE y todas las instalaciones cercanas a éste. Los mercenarios de Pastora

entraron en desbandada en Costa Rica y el frente sur de la "contra" está virtualmente exterminado.

De manera que el incidente fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica no es más que otra maniobra de la diplomacia criminal de EE.UU. en la región.

Junto a la denuncia de la gran prensa norteamericana sobre la preparación del Pentágono para una intervención armada en Nicaragua, se conoció la advertencia de Edward Kennedy de que EE.UU. marcha hacia la guerra, con la patria de Sandino.

Las provocaciones de EE.UU. y sus títeres en Centroamérica se hacen cada vez más violentas contra el pueblo nicaragüense.

El intento imperialista de doblegar a Nicaragua es una afrenta a todos los latinoamericanos. La derrota de Nicaragua sería trágica para todos los explotados de América.

El apoyo al pueblo y al gobierno sandinista no es sólo un problema de solidaridad anti-imperialista, sino en primer lugar una necesidad de sobrevivencia si queremos defendernos en el presente de la prepotencia yanqui y tener oportunidad de acceder a un futuro más justo y más libre.

Juan Robles  
15/6/85